Quito, marzo 29 del 2019

Señores:

Accionistas de ERGOECSA ERGONOMIA ECUADOR S.A

Presente.-

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2018

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ERGOECSA ERGONOMIA ECUADOR S.A

De conformidad con la designación de Comisario Principal y Suplente, y de acuerdo a Reglamentaciones de la Superintendencia de Compañías, cumplo con presentar el informe de la gestión del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Procedo a informar que para el año 2018 no hubo mayor movimiento por lo que mi informe será decir que los gastos lo cubrirán los socios de la compañía.

También en mi obligación de comisario informo que se realizaron controles periódicos de los ingresos y gastos de la compañía, los cuales tiene sus debidos soportes; como punto base se solicita que los choferes que realicen cualquier transporte a efectuar trámites de la compañía debe facturar y así también se le hará la retención de ley.

Por otro lado los balances han sido elaborados en base a los soportes que reposan en la compañía y de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

ANALISIS ECONOMICO

El Patrimonio esta con un valor de USD 800.00.

Atentamente,

JULIO GUAYASAMIN

COMISARIO PRINCIPAL